

Montevideo

Año IX

Minas, Junio 14 de 1906

N.º 467

PORTE PAGO

EL

CRIOULLO

PERIÓDICO BI-SEMANAL

APARECE JUEVES Y DOMINGOS
ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA
Calle Cebollati, esquina Treinta y Tres

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

CIUDAD CAMPAÑA
Anual \$ 2.30 Anual \$ 2.50
Semestre > 1.20 & Semestre > 1.25
Mensual > 0.20 & Mensual < 0.25

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR
MARCELINO I. PEREIRA

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES
SE RECIBEN SOLICITADAS Y AVISOS
Ordenes por Teléfono Local

Prima à los suscriptores

Toda persona que abone un año de suscripción adelantada á «El Criollo» será obsequiada con uno de siguientes regalos que reclamará en la Administración de este periodico:
100 tarjetas de visita, finas.
100 sobres comerciales, con membrete.
100 hojas papel comercial, con membrete
100 tarjetas comerciales.
100 tarjetas profesionales.

Dr. Juan Riso Herera
Médico-Cirujano

SE OCUPA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, DE LA NARIZ Y DE LA GARGANTA
Ha reabierto su consultorio en Minas, calle Olimar N.º 181 (entre Solís y Lavalleja)
Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 2 á 4 p. m. Los jueves, de 2 á 3 p. m.

EL CRIOLLO

NUESTRO PAÍS

Juzgado en el extranjero

No podemos pasar sin transcribir un despacho telegráfico recibido ultimamente y en el que se dá cuenta de los conceptos favorables que acerca de nuestro país ha vertido un importante diario de Nueva York.

Dice el despacho:

«Nueva York, 11—«The New York Sun» publica un interesante artículo acerca de la República Oriental del Uruguay y llega á conclusiones muy favorables para aquella República.

Dice el articulista que el Uruguay se está desarrollando de modo sorprendente á pesar de su historia turbulenta. Despues de reproducir datos estadísticos referentes al comercio y agricultura, dice que la ganadería continua aumentando y que el Uruguay está llamado á figurar entre los principales países productores de carnes, lanas y cueros.

Dice que Montevideo es rival de Buenos Aires, aunque es cierto que el desarrollo asom-

broso de la capital porteña ha dejado á la uruguaya muy atrás. Gracias á su situación sobre una lengua de tierra elevada, Montevideo tiene excelente arenaje natural y es una de las ciudades más sanas de la América del Sud.

Añade, que Montevideo tiene muchos y hermosos edificios, está rodeado de jardines, paseos y parques y su población es cosmopolita y se distingue por su amor á las diversiones de toda clase como ser, teatros, conciertos, carreras, etc. Se puede decir que Montevideo es una de las ciudades más agradables del mundo.

El artículo termina: «Si el Uruguay abandonara su afición á las revoluciones y se dedicara en paz al trabajo, sus progresos y su desarrollo, no tardarian indudablemente en rayar en lo maravilloso.»

Dr. Angel Floro Costa

EN BUENOS AIRES

El lunes falleció repentinamente en la capital argentina, á la edad de 67 años, el diputado por Montevideo, Dr. D. Angel Floro Costa, una de las figuras intelectuales más descollantes en el Río de la Plata.

Publicista de indiscutible fecundidad; elocuente orador con dotes sobresalientes; abogado experto y concienzudo; cualquiera pueda ser la divergencia de las opiniones existentes respecto del mérito del escritor, del tribuno ó del jurisconsulto, es indudable que con la muerte del doctor Costa, pierde el Uruguay á uno de sus hombres de más vasta ilustración y la prensa de ambas márgenes del Plata á uno de sus más intensos humoristas y satírico de primera fila.

Ha muerto cuando mucho se esperada aun de su inagotable venero creador; cuando mucho se esperaba aún del importante cargo diplomático que el gobierno le iba á confiar; y ha muerto en la gran capital de sus íntimas y amistosas afecciones.

Su cuerpo fué traído á Montevideo, y hoy á las 10 de la mañana se le dará sepultura, con los honores militares correspondientes.

ORDENANZA

Por medio de hoja suelta, la Dirección de Salubridad, con autorización de la H. Junta E. Administrativa del Departamen-

to y dictámen del H. Consejo D. de Higiene, ha hecho conocer la siguiente disposición, que entró á regir el ocho del corriente:

Art. 1.º—Prohibese en absoluto tener cerdos vivos dentro del radio de la Ciudad.

Art. 2.º—Los cerdos que se introduzcan á la Ciudad para el consumo serán beneficiados de inmediato, como así mismo, deberá procederse á la limpieza del lugar de la faena y á la extracción de los residuos.

Art. 3.º—Todo el que tenga cerdos dentro del radio prefijado deberá sacarlos en el término perentorio de 15 días á contar de la fecha de la presente Ordenanza.

Art. 4.º—Los infractores de las presentes disposiciones serán multados en la suma de 20 \$ ó prisión equivalente.

Art. 5.º—La vigilancia y cumplimiento de lo estatuido queda á cargo de los Comisarios e Inspectores de Salubridad.

Art. 6.º—Esta Ordenanza regirá en carácter provvisorio, mientras tanto se dicte la Reglamentación de la matanza del ganado porcino y lanar.

Cúmplase a una ley

El sábado fué puesto el cumplase á la ley sancionada por las Cámaras para invertir la suma de 50.000 pesos en la adquisición de semillas para ser distribuidas entre los agricultores necesitados.

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado el Sr. José J. Giménez para ocupar el puesto de teniente alcalde del 3er. distrito de la 5a. sección del departamento.

INCENDIO EN UN VELORIO

El 9 del corriente á las 2 a. m., incendióse en el Sauce, Dpto. de Colonia, un rancho de propiedad de D. Angel Rodriguez, quedando completamente reducido á cenizas.

El hecho no puede ser más horrible, pues el fuego comenzó en circunstancias que se veía una criatura, fallecida el dia anterior.

En vista del peligro, las personas que se encontraban en el rancho huyeron al campo, dejando el cadáver de la infeliz criatura, que quedó entre los escombros, carbonizada.

EL EXPRESO

Hoy á las 9 1/2 llegará el tren de excursión que viene á Minas con motivo de las fiestas de Corpus Christi, y que ha salido de Central á las 6. Segundo noticia telegráfica que tenemos, ayer habíanse vendido gran número de pasajes lo que equivale á decir que serán muchos los excursionistas que nos visitarán.

La hora fijada para el regreso es las 6 p.m., y los boletos expedidos solo sirven para viajar en el expreso.

SIN DOMICILIO

Ha sido trasportado á esta y aljado en la cárcel central, á disposición del juez respectivo, el menor de 7 años de edad Pedro Barrios, quien careciendo de domicilio andaba vagando por la Sierra de San Francisco.

DESPUNTANDO EL VICIO

La policía ha reducido á prisión, alojándose actualmente en la cárcel central, al individuo Timoteo Osorio, quien dominado por el vicio de robar, sustrajo en la noche del domingo al vecino N. Marquez, una carona, un freno y varias otras pilchas que luego vendió por poco más de nada á un carrero.

Osorio es reincidente en esta clase de delitos, que le han valido muchísimas entradas al calabozo.

GENEROZO PROCEDER

El Sr. Arturo Barriére, actuaria del juzgado letrado departamental, ha hecho donación al hospital local de la cantidad de cien pesos, que le correspondían por sus emolumentos en la testamentaría de D. Genaro Amantea.

Tan generosa donación es muy digna de encomio, probando ello los sentimientos filantrópicos del Sr. Barriére, á quien felicitamos.

La procesión de Corpus

El Sr. Cura Vicario nos recomienda avisemos á las congregaciones religiosas que deben estar en la iglesia á las 2 1/2 para á las 3 salir la procesión, que recorrerá como de costumbre las calles de la plaza Libertad.

SEÑORAS lean el aviso de "LACTARIS"

Informe Estadístico

Hemos recibido un folleto contenido el informe estadístico anual del ejercicio de 1905 del Sanatorio «Fé Esperanza y Caridad» de que es propietario el Sr. Luis Curbelo Baez y director científico el Dr. D. Tomás Bertelli.

El número de enfermos tratados en el Sanatorio durante dicho periodo es de 229, los

cuales se dividen en sexo masculino 108 y femenino 121, sobre cuyo total se desprende un número de curaciones de cerca del 67 por ciento y la mortalidad de 1.3 por ciento.

HORRIBLE SUceso**COMIDO POR UN YACARÉ**

Escriben de San Gabriel (Brasil) pueblo cercano á nuestra frontera, que en el lugar denominado *Camposanto* ocurrió días pasados un suceso que ha conmovido hondamente á los pobladores del lugar.

Una mujer había ido á labar á la costa del río Santa María, dejando á una criatura de 18 meses sentada sobre unos cojinillos, en la costa del citado río.

Se hallaba en lo mejor de su ocupación, cuando un lastimero grito la hizo llevar la vista al lugar donde había dejado su hijito, encontrándose con un cuadro desgarrador: un enorme yacaré, de los que tanto abundan en los caudalosos ríos del vecino estado, llevaba entre sus fauces al pequeño, desapareciendo enseguida en las profundidades del río.

La desventurada madre, loca de dolor corrió en auxilio de su hijito pidiendo socorro, pero sus lastimeros gritos se perdieron en el vacío, pues en los alrededores del sitio del suceso no había nadie cuando éste ocurrió.

EL PELUQUERO

Tales es el título de un nuevo periódico que aparece en la capital, siendo órgano defensor de los intereses del gremio de patrones peluqueros y de la Cooperativa.

Dejamos establecido el canje de práctica con el nuevo colega, al que deseamos creciente prosperidad.

NUÉVO LOCAL

La escuela de 2º. grado para niñas, que dirige la inteligente educacionista Sta. Micaela P. Mendivil, ha sido trasladada para la casa de la calle 18 de Julio esq. Cebollati, local que ocupará hasta tanto se practiquen las reparaciones ordenadas en el edificio escolar de la calle 25 de Mayo.

Por la educación

Teniendo en cuenta la Inspección Dptal. de Instrucción Primaria que en la mayor parte de las localidades y distritos rurales en los cuales hay escuelas públicas establecidas, los señores padres de familia dejan de cumplir las disposiciones de la Ley de E. Común, por más que repetidas veces se han hecho públicas y se les ha exhortado al cumplimiento de esa ley, nuevamente insiste en

hacer presente que es obligatoria la enseñanza, y que por lo tanto se procederá con el rigor que la falta requiere, con todos aquellos padres ó tutores que dejen de cumplir con dicha obligación.

RETRÉTA

Con el programa que en nuestro número pasado publicamos, se efectuará esta tarde á las 4, en la plaza Libertad, la retréta que nos ofrece la danda de música de los Talleres de Don Bosco, y que como es sabido viene en el expreso, debiendo regresar hoy mismo á Montevideo.

MADRES lean el aviso de "LACTARIS"

Emulsión de Scott

Los raquílicos necesitan grasa; este es un hecho innegable. Sin embargo, la grasa para ser efectiva ha de ser asimilable. En casos de raquitis el estómago está débil y hay que economizarle trabajo. La Emulsión de Scott suministra grasa asimilable—medio digerida por un ingenioso procedimiento químico.

Mercedes, R. O. Agosto 31 de 1890.
Srs. Scott y Bowne, Nueva York.

Muy Srs. Mios:—«Me hago un deber en declarar que en todos los casos de *raquitis* y *escrofulismo* en que he prescrito la Emulsión de Scott, he visto coronada la prescripción por el más espléndido resultado.

Sin más, soy de Uds. Afmo. Atto. S. S.
Dr. Eduardo Brugulat.

A los padres de familia—Consante Houssay, pone en conocimiento de los padres de familias y de la juventud en general que desde el 1º del entrante mes de Junio, funcionarán clases nocturnas para adultos desde las 7 hasta las 10 p. m.

Se darán las siguientes asignaturas, á elección de los interesados: lectura, escritura, gramática, aritmética, geografía, historia, geometría, cosmografía, dibujo lineal, francés, etc.

Precios convencionales. S/c. calle Maldonado, núm. 112.

**Gran Zapatería
La Campana
de José Tierno**

Esta acreditada y antigua casa que ha sufrido de reformas de consideración, ha recibido recientemente un enorme surtido de calzados en general. Especialidad en trabajos sobre medida.—Grandioso surtido de estación.

Precios que no admiten competencia

— 25 de Mayo, esq. Marmarajá —

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION DE WAMPOLE

que es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariabilmente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Pulmonía, Influenza, Gripa, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquíatica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Fribac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud., no se desespere hasta que la haya probado. Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

TARJETAS POSTALES

Pongo en conocimiento del comercio, que soy el único agente en Minas de la gran casa de postales de Montevideo de A. Carluccio.

Donato Spatola
Fotografía Salazar

JOYERIA BONETTI

Nadie compre alhajas y mucho menos relojes sin visitar la Joyería del Sr. Leopoldo M. Bonetti, calle Montevideo esq. Cebollatí.

Variadísimo surtido en artículos del ramo.
Altas novedades

Fluido Norte Americano
Goodman

El único que mata sin máquina, sin trabajo y sin pérdida de tiempo; se obtiene la completa destrucción de hormigas, viscachas, ratones, etc. con un costo insignificante y en pocas horas.

Este líquido se emplea simplemente mezclándolo con agua.

Único agente en Minas:
ENRIQUE PAIS

Farmacia y Drogería del Pueblo
— DE —
Sabino Arrospide

GRAN PREMIO DE HONOR
1 medalla de oro — 2 medallas de plata

Esta casa sirve con esmero y preferencia las Asociaciones de Socorros mútuos, Círculo de Obreros, Minuana, Española, Italiana, etc... Único Instituto Óptico Oculístico en Minas. Aparatos ortopédicos. — Se toman medidas para confeccionar bragueros. — Perfumería la más variada y selecta.

Especialidades para las Artes e Industrias.

SERVICIO INCOMPARABLE

Garantizamos legitimidad de productos espendidos. Atiende pedidos para campaña. Recibe órdenes por teléfono N.º 130

Servicio nocturno

PLAZA LIBERTAD ESQUINA 25 DE MAYO — MINAS!

La Nacional
TALABARTERIA Y LOMILLERIA
— DE —
Arturo Mayobre

Participo al público en general que á fin de ofrecer comodidades á mi numerosa clientela de campaña, he trasladado á esta ciudad el taller de talabartería y lomillería que tenía establecido en el pueblo de Pan de Azúcar, instalándolo en la

CALLE MARMARAJÁ ESQ. SARANDÍ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
MINAS



EN CUATRO DIAS, da á las madres leche de sobra para amamantar á la criatura más glotona.

EN OCHO DIAS, toda señora que cría ve desaparecer los mareos y dolores de espaldas, originados por la lactancia.

EN QUINCE DIAS, llena las carnes y redondea las formas á las jóvenes por más delgadas que sean.

EN UN MES, no deja ni rastros de anemia ó debilidad en niños y adultos, y es irremplazable para fortificar á las criaturas á quienes hay que hacer comer á la fuerza.

NO ES UN REMEDIO - ES UN ALIMENTO de gusto esquisito y facilísima digestión, cuyo precio está al alcance de todos.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Lactaris Company

DEPÓSITOS { Balcárcel 142 - BUENOS AIRES

Piedras 150 - MONTEVIDEO

El Banco de Pensiones

Autorizado por Decreto del Superior Gobierno de fecha 31 de Diciembre de 1904

Establece de acuerdo con sus Estatutos una renta vitalicia anual de 500 pesos oro sellado después de los 10, 15 y 20 años de suscripción continua, abonando las siguientes mensualidades:

A la Caja General — renta á los 20 años — \$ 0.60 centésimos mensuales.

A la Caja Especial — renta á los 15 años — \$ 1.80 id. id.

A la Caja Preferida — renta á los 10 años — \$ 2.80 id. id.

Descuenta el veinte por ciento pagando anualidades adelantadas.

Abonará el importe de las pensiones, por trimestres, semestres ó meses vencidos, en cualquier parte del mundo, por intermedio de sus agentes banqueros.

Es la primera institución nacional que ha pedido la intervención del Gobierno, para verificar mensualmente su contabilidad.

Solicite Vd. Estatutos ó informes á

ENRIQUE PAIS,
Agente en Minas.

VINAGRE NATURAL

HIGIENICO

Especial para familias

El litro 4 vintenes

Casa de Enrique Restelli

MINAS

Botica del Sol, de Francisco J. Garmendia, calle 33 esq. San Francisco—plaza Libertad.

Botica Oriental de Carlos D. Rodriguez, Calle Olimar frente á la Plaza Libertad.

Peluquería «El Peine de Oro» de Juan Carlos de Nigris—25 de Mayo esquina Montevideo.

Peluquería «La Minuana» de Servando Ferreira, calle 33 esq. Florida.

Confitería «18 de Julio», de Pedro Piriz y C. 18 de Julio esq. Maldonado.

Almacén y Billar de Lorenzo Montani—calle Marmarajá, esquina Casupá.

Antonio Fusco—Procurador calle Florida casi esq. Coronel Silveira.

Almacén y Ferretería «La Igualdad» de Enrique Rubio, 18 de Julio esq. Sarandí.

Almacén de «Los Treinta y Tres» de Andrés Ferreira Diano, calle 25 de Mayo esq. Verdún.

La Panificadora—Panadería de José Magri, 18 de Julio esq. Maldonado.

Tintorería Italiana, de Carmelo Crecencio, calle Florida entre esq. Silveira y Carabajal.

Gastrería de Angel Mastrangelo, calle cebollatí entre Montevideo y Marmarajá, Minas.

Zapatería «La Elegancia» de Manuel Rodriguez, Calle Treinta y Tres esq. Sarandí—Minas.

Marchese Hnos.—Almacén billar, sastrería y peluquería—Olimar esq. Solís, plaza Libertad.

Velería y Jabonería «La Comercial» de Pedro Abad, 18 de Julio esq. Colón.

Panadería «San Antonio», de Angel Deubal—18 de Julio.

Tintorería «La Flor» de Alfonso Farina—calle Montevideo 251.

Juan Scuarcia, constructor, Calle Cebollatí N.º.

Carpintería de José Almendo—Especialidad en todo trabajo del ramo—Calle Marmarajá.

Tienda, Mercería, Almacén y Ferretería

—DE LUCIANO ALONSO—

Esta casa cuenta con un constante, extenso y variado surtido en los ramos arriba indicados. Además se encarga de cualquier pedido á la capital en condiciones ventajosas, por tener corresponsal especial para ello, y principalmente en lo concerniente á los ramos de tienda y mercería.

Recomiendo visiten la casa y se convencerán de la buena calidad de los artículos y á precios que no admiten competencia.

18 de Julio esq. Olimar

“LA CENTRAL”
TIENDA, MERCERÍA Y ROBERÍA
de Carlos I. Pintos
33 esq. 25 de Mayo

Fotografía Salgueiro
18 de Julio n.º 211
Perfección en toda clase de trabajos y precios moderados.

“El Uruguayo”
y “Maxim”
RELOJES DE PRECISIÓN
Fabricados especialmente para la casa de Leopoldo M. Bonetti

A. L. SIGLO XX
Carpintería y Mueblería
de Luis De Luca
FRENTE Á LA IGLESIA

Trabajos de carpintería en casa y á domicilio; muebles de toda clase, marcos dorados para cuadros, vidrios, etc.

CALLE MALDONADO

RESTAURANT DEL PROGRESO
de Gortari Hnos.

Participamos al público en general que en este establecimiento hemos introducido tan importantes mejoras que lo colocan á la par de los primeros de la Capital.—La casa cuenta con grandes y buenas caballerizas.

18 de Julio 325 al 337

Cajonería Fúnebre
y Carpintería
de Tomás Nappa

CALLE OLIMAR 259-261

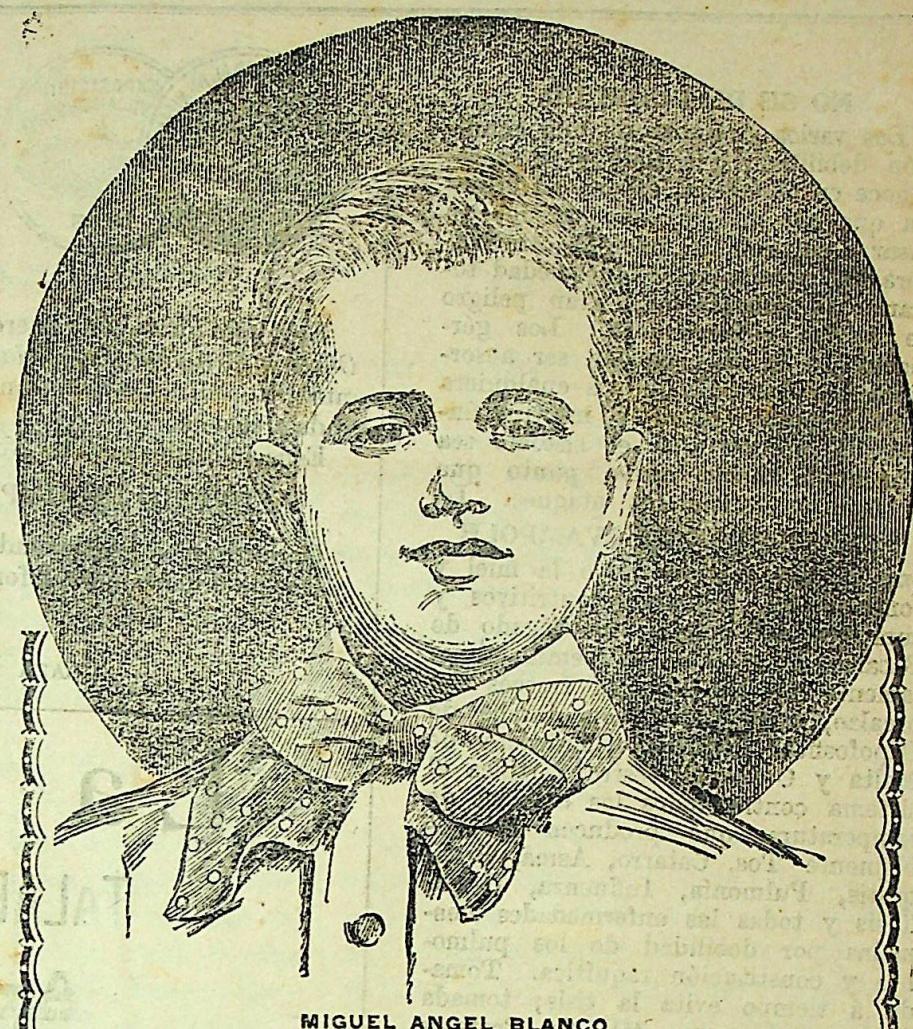
Esta casa cuenta con un inmejorable servicio fúnebre que atenderá á toda hora del dia y de la noche, encargándose de las tramitaciones para el entierro.

Se hace toda clase de trabajo de carpintería, mueblería y composturas en general, contando para ello con personal competente, garantizando solidez y perfección en las obras.

Carpintería y Cajonería
FÚNEBRE
DE Francisco Paroli

CALLE 25 DE MAYO
ENTRE 18 DE JULIO Y MONTEVIDEO
Servicio completo con pompa fúnebre con esmero y prontitud, á todas horas del dia y de la noche. La casa se encarga de correr con todos los trámites pertinentes al entierro.

Depósito de fierro



MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe:
“Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutrición de los niños me haré siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO.”

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsión de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se enrancia ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo.

Ninguna es legítima si no lleva la marca del “Hombre con el pescado á cuestas.”

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.



S. 108

Pidan el legítimo

RIO NOVO *

De La Capital
Abal Hnos. & Cia.

